

REUNIONES MULTIDISCIPLINARES

Dentro del contexto y objetivos inherentes a esta revista, y de la necesaria colaboración y acercamiento entre disciplinas dentro del ámbito universitario, se han venido celebrando en la Universidad Autónoma de Madrid diversas reuniones de carácter *multidisciplinar*, convocadas por esta revista, cuyos exponentes más importantes han sido, sin duda, las reuniones celebradas los días 21 de enero y 4 de febrero, en el Salón de Actos del Rectorado de esta Universidad.

A estas dos reuniones asistieron, en conjunto, alrededor de cincuenta personas, fundamentalmente profesores pertenecientes a una gran diversidad de áreas y disciplinas del conjunto de las Facultades de la Universidad Autónoma de Madrid, si bien se contó con la presencia de profesores de Facultades y Escuelas de otras Universidades.

En dichas reuniones se discutieron conjuntamente los diversos aspectos y contenidos tanto de los **Seminarios-debates multidisciplinares** (*confluencia* de disciplinas), como de los **Grupos de investigación interdisciplinares** (*convergencia* de disciplinas).



Algunos de los asistentes a la reunión multidisciplinar del día 21 de enero. De izquierda a derecha: Asunción Carmina (*Didáctica y Teoría de la Educación*), Carlos Muñoz (*Física Teórica*), Juan J. Sánchez Inarejos (*Sistemas Energéticos*), Isabel Salvador (*Didáctica y Tª Educación*), José Gutiérrez Terrazas (*Psicología*), Emilio Menéndez (*Ingeniería de Minas*), Pedro Martínez Montavez (*Estudios Árabes e Islámicos*), Manuel Hernández Rodríguez (*Pediatría y Nutrición Clínica*), Roberto Marco (*Bioquímica*), Jesús Lizcano (*Economía Financiera y Contabilidad*), Aurora Cano (*Estudios Árabes e Islámicos*), Enrique García Camarero (*Física Aplicada*), Manuela Romo (*Psicología Básica*), Antonio Verde (*Fundación General UAM*), Manuel Alfonseca (*Ingeniería Informática*), Idoia Alarcón (*Ingeniería del Conocimiento*), Florentino Borondo (*Química*), Francisco José Vázquez (*Análisis Económico*) y Virgilio Pinto (*Historia Moderna*).

Dentro de los muchos temas que se abordaron en las dos reuniones, se recogen a continuación algunos de los aspectos más importantes que se acordaron y debatieron en las mismas.

En relación con los **Seminarios-Debates Multidisciplinares**, se recomendó una participación de entre cuatro y seis ponentes en cada Seminario. Estos ponentes, además no necesitarían hacer el “esfuerzo” de redactar una ponencia o artículo escrito previamente, sino que, en base, por ejemplo, a

un esquema, un guión, unas transparencias, etc, podrán hacer su presentación, que luego se podría grabar y reproducir (debidamente corregida) para su posterior publicación.

Además de los ponentes, se ha previsto la colaboración en los Seminarios de otros participantes *activos* en los Debates, en el intercambio de opiniones, etc, cuyas intervenciones también formarán parte de los contenidos del Seminario, a efectos de su publicación.

Por otra parte, se acordó fomentar en los Seminarios la *diversidad de enfoques y puntos de vista* en torno a los temas, incluso las posiciones en algunos casos antagónicas, con el ánimo de fomentar una resultante de objetividad y transparencia en su tratamiento, así como en el contenido de las Conclusiones finales, que vendrán a resumir los resultados de cada Seminario.

Se estableció, por otra parte, la conveniencia de elaborar previamente un Guión, Índice o pequeño listado de los aspectos más importantes relacionados con cada tema, para que los ponentes tengan un referente a la hora de preparar su intervenciones. En todo caso, habrá total libertad por parte de ponentes, participantes y asistentes, para abordar y discutir todos los aspectos que se deseen en torno a cada tema.

Los Seminarios, por otra parte, serán *abiertos* a todo tipo de asistentes: profesores, doctorandos, alumnos de las Facultades de cualquier ciclo o nivel, y público en general. Se trata de hacer llegar a la sociedad en la mayor medida posible, las opiniones y aportaciones de la Universidad.

Por otra parte, se *publicarán* los contenidos de las distintas intervenciones habidas en cada Seminario, dentro de la revista *Encuentros Multidisciplinares*. También se acordó invitar a participar en los Seminarios a periodistas de secciones o publicaciones científicas.

Por otra parte, y a efectos de planificación temporal, se establecieron las *fechas de celebración* de los cuatro primeros Seminarios, además de comentar la ampliación del número de ponentes y participantes que se han ofrecido a participar en unos y otros. (*Véase la sección "Seminarios-debates multidisciplinares" dentro de este Tablón de anuncios de la revista*).

Se acordó asimismo fomentar el acercamiento y la participación en los Seminarios de los profesores y los alumnos de Doctorado, con el ánimo de posibilitar el encuentro y el surgimiento de posibles temas docentes y/o de investigación para el Tercer ciclo. En este sentido se habló igualmente de contemplar la viabilidad de un posible reconocimiento académico de créditos por la participación en estos Seminarios.

También acordó grabar en vídeo los Seminarios, de cara a su posible difusión posterior y utilización con fines docentes.

En lo relativo, por otra parte, a la constitución, objetivos y tareas de los **Grupos de investigación interdisciplinares**, se abordaron en las citadas reuniones cuestiones como las siguientes:

De cara a fomentar en lo posible, como base de futuras investigaciones, el *conocimiento interdisciplinar*, se señaló la conveniencia de realizar un intercambio (a nivel no reglado) de profesores y ponentes entre unas disciplinas y otras, a través de la visita e impartición de conferencias, ponencias, o sesiones docentes en el contexto de los diversos Programas de Doctorado, y ello, bien en régimen de invitación unilateral, o de intercambios recíprocos, etc., entre profesores de diversas disciplinas y/o Facultades.

Por otra parte, y de cara a desarrollar un acercamiento conceptual y terminológico de las disciplinas a través de la elaboración de un *Glosario interdisciplinar*, integrado por términos comunes y compartidos o compartibles por diversas disciplinas.

Se acordó constituir un Grupo de investigación interdisciplinar en torno a *Biología y Economía*. Se ofrecieron varios profesores de Biología y de Económicas a formar parte de este Grupo.

Se acordó igualmente fomentar el nacimiento de *otros Grupos de investigación interdisciplinares*. A este respecto surgieron propuestas de formación de Grupos de investigación en torno a los siguientes temas:

- a) *Física y Biología*: Proyecciones e investigaciones compartidas en torno a aspectos como los nuevos materiales, los biochips, la nanofísica, etc.
- b) *Mente y cerebro*: Con la participación de disciplinas como la psicología, neurociencia, inteligencia artificial, antropología, etc.
- c) Análisis e investigaciones en torno al *Patrimonio histórico artístico*: Con la participación de historiadores, arqueólogos, sociólogos, economistas, etc.
- d) Hacia una *Economía basada en la evidencia*: Aproximación entre la Medicina y la Economía, en torno a la posible aplicación de los conceptos y métodos de la Medicina basada en la evidencia, en el ámbito de la Economía.
- e) Hacia un *mapa de necesidades y derechos del ser humano* como ciudadano del siglo XXI: Búsqueda de una priorización integrada, y en clave multidisciplinar, de las necesidades y derechos del ser humano en este próximo milenio (análisis de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el contenido a este respecto de la Constitución de distintos países, etc.)
- f) *Teoría multidisciplinar de los procesos*: Delimitación, desde diversas disciplinas, de los procesos que se analizan en cada una de ellas: la forma de optimizarlos, el concepto de equilibrio, la detección de ineficiencias, el uso de simulaciones, etc.

En cualquier caso, este proceso de iniciativas relacionadas con los Seminarios-debates multidisciplinarios, y los Grupos de investigación interdisciplinares, es un proceso *abierto* a todo tipo de nuevas iniciativas, sugerencias, propuestas u opiniones, que animamos desde las páginas de esta revista a que nos hagan llegar los lectores.



Algunos de los asistentes a la reunión multidisciplinar del día 4 de febrero. De izquierda a derecha: Virgilio Pinto (*Historia Moderna*); J.J. Sánchez Inarejos (*Sistemas Energéticos*), Ricardo Sanz (*Ingeniería de Sistemas*), Carlos Muños (*Física Teórica*), Manuel Romo (*Psicología Básica*), Roberto Marco (*Bioquímica*), Aurora Cano (*Estudios Árabes e Islámicos*), Susana Bokobo (*Derecho Financiero*), Luis Ruiz-Maya (*Economía Aplicada*), M^a Teresa Gallego (*Ciencias Políticas*), Ildefonso Bonilla (*Biología Vegetal*), Cyntia Rodríguez (*Psicología del Desarrollo*), Jesús Lizcano (*Economía Financiera y Contabilidad*), Eduardo Fernández Valiente (*Biología Vegetal*), José Antonio Ortega (*Economía y Demografía*), Francisca Fdez. del Campo (*Biología*), Agustín de la Herrán (*Didáctica y Organización Escolar*) y Francisco José Vázquez (*Análisis Económico*)